



Nº 58, 23 de Enero de 2006

FELIZ AÑO:

Independientemente de vuestra religión, credo o situación social os queremos desear un Feliz Año Nuevo (por si a algun@ no se lo habían deseado por lo menos medio centenar de veces). El nuevo año nos abre el maravilloso o apasionante mundo de los exámenes de febrero (Si, ese mes que viene después de terminar los reyes y las comilonas), y muy en contra de lo que os digan todos los profesores de que estudiando el último mes no se aprueba, os decimos que estudiando el último mes tenéis muchísimas más probabilidades que no estudiándolo, y que si no os ha tocado la lotería (a nosotros tampoco, si no el infoalumn@s lo escribiríamos desde Punta Cana) ya es hora de tener un poco de suerte y si es en los exámenes mejor que mejor. Así que dejados el resto de propósitos de año nuevo para después de febrero, que para ir al gimnasio tenéis muchos más meses.

Un saludo y Ánimo

D.A. U.P.M.

EXÁMEN TIPO "MIR" EN DERECHO

Aunque nos parezca mentira que la CRUE (La Conferencia de Rectores de las Universidades españolas) y el Ministerio de Educación se hallan puesto de acuerdo en algo, es verdad. En lo que se han puesto de acuerdo es en rechazar el examen de aptitud profesional que ha incluido el Ministerio de Justicia en el texto del anteproyecto de Ley sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales. Esto significa que después de estar en el infierno universitario pasas a tener que «acreditar, de modo objetivo, formación práctica suficiente para el ejercicio de la profesión de abogado o procurador, así como el conocimiento de las respectivas normas deontológicas».

Los rectores no están dispuestos a aceptar la implantación de una prueba que consideran un MIR sin plaza. En cambio, existe consenso sobre la necesidad de separar las formaciones académica y profesional en el acceso a la abogacía, tal y como ocurre en la mayoría de los países de la Unión Europea.

CUATRO CLAVES.

El primero de ellos es la exigencia de que la separación de la formaciones académica y profesional en la carrera de Derecho no sirva como precedente para otras titulaciones en el futuro.

El segundo punto acordado tiene que ver con el reconocimiento de que en la mayoría de los países de la Unión Europea existe esa disociación, pero siempre en el seno de la Universidad y dentro de los planteamientos del Proceso de Bolonia.

Consecuencia lógica de éste, **el tercer** apartado plantea la necesidad de que la enseñanza de aptitudes profesionales se articule en torno a un posgrado con directrices acordadas por los ministerios de Educación y Justicia para el conjunto del país e implantados con la colaboración de las universidades, los colegios profesionales y las escuelas de práctica jurídica.

El cuarto punto puede ser el más polémico, ya que recoge el rechazo del CCU (Consejo de Coordinación Universitaria) a una prueba de evaluación externa a las universidades al final de dicho posgrado, salvo para los graduados extranjeros que deseen ejercer en España.

La entrada en vigor de dicho texto no será hasta seis años después de su publicación en el BOE.

Dejo a cada uno entender el futuro que nos traerá esto.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

H ORARIO DE BIBLIOTECAS

Se va a ampliar el horario de varias bibliotecas durante la época de exámenes. En esta ampliación de horario las condiciones son las siguientes:

1. La entrada estará restringida exclusivamente a las personas que presenten el Carné de la UPM. No se permitirá la entrada a quién no presente este carné.
2. El servicio que se ofrecerá será exclusivamente la lectura en sala y la consulta del catálogo (no préstamo)
3. Las Bibliotecas que amplían su servicio son:

ETSI Aeronáuticos
ETSI Agrónomos
ETSI Minas- Biblioteca
ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía

HORARIO:
Lunes a Viernes: de **9 a 24 horas**
Sábados, Domingos y festivos:
de **9 a 24 horas**



ENERO						
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19

JUNTA DE DELEGADOS DE LA U.P.M.

El día 25 de Enero, en el Salón de actos de la U.P.M. (Rectorado A) a las 16:30 tendrá lugar dicha junta. En ella se ratificarán los subdelegados y secretario de la Delegación de Alumnos de la U.P.M., se elegirá Tesorero (o Tesorera), se aprobará la liquidación de los presupuestos del 2005 y se presentará el presupuesto para el 2006.

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Para l@s que todavía no lo sepáis el próximo día 27 de Enero se celebrará la festividad de Santo Tomás de Aquino, y esto significa **DÍA SIN CLASE!!!!**. Aún así la U.P.M. utilizará este día para entregar el título de "Doctor Honoris Causa" a Scott Hubbard, Director del Centro de Investigaciones Ames de la NASA.

¿NACISTE CON ESPAÑA EN EUROPA?

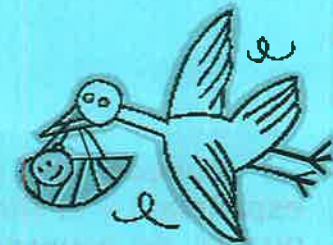
Si naciste el 1 de enero de 1986, con motivo de XX aniversario de la Adhesión de España a la Unión Europea, las Instituciones de la UE en nuestro país convocan a los jóvenes nacidos en esa misma fecha para que participen en el acercamiento de la juventud a la realidad europea actual.

La acción consistirá en un viaje especial, de 20 jóvenes que participen en el proceso de selección, para Bruselas y Estrasburgo. Para participar debéis escribir:

- 20 palabras que te sugiere Europa
- Un texto de 20 líneas sobre tu percepción de Europa.
- Un texto de 20 líneas sobre lo que esperas de Europa en el futuro.

Todo ello debéis enviarlo con una fotocopia del DNI antes del 31 de enero del 2006 a al siguiente dirección:

Sede de la Instituciones Europeas
Paseo de la Castellana, 46
28046 Madrid
eu-es-docu@cec.eu.int
auxmadrid2@europarl.eu.int



Conmemoración de 250 años del nacimiento de W.A. Mozart

Con este motivo la U.P.M. tiene previstos una serie de conciertos, entre los cuales destacamos:

Miércoles 25 de Enero "CUARTETO DE BARCELONA", este acontecimiento está dentro del ciclo "Mozart y Viena. Arquitectura y tradición" que lleva a cabo la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Será en el salón de actos a las 19:30.

Viernes 10 de Febrero: "AL AYRE ESPAÑOL ORQUESTA CORO DE VALENCIA". En este caso el concierto será en el Auditorio Nacional. Tendrá lugar en la Sala Sinfónica de dicho auditorio a las 22:30.

Para más información de estos y otros eventos de la U.P.M. os recomendamos que acudáis a:

<http://www.upm.es/laupm/servicios/culturales>

INFOALUMNOS DA-UPM

Delegación de Alumnos UPM. Avda. Ramiro de Maeztu 7. Madrid. 28040. Tlf: 913366011/6012 Fax: 915336423

<http://www.da.upm.es> e-mail: da@upm.es

Realización y maquetación: INFOALUMNOS DA-UPM.

Diseño de cabecera: Unidad de Diseño de la Universidad Politécnica de Madrid.

